

Policación

Madrid 6.—Dicen de Burdeos que M. Poincaré ha enviado hoy un despacho felicitando al ejército y a Joffe por el resultado de las últimas acciones libradas.

Sobre Funes

Madrid 6.—Dicen de Burdeos que sobre Funes se han verificado hoy ruidos bombardeos, sin consecuencias definitivas.

Villa destruida

Madrid 6.—Comunican de Burdeos que un aeroplano alemán arrojó varias bombas sobre la villa que duran días pasados habitó el rey Alberto de Bélgica, causando en ella grandes destrozos.

OTOMANOS Y ALIADOS

Declaración de guerra. La isla de Chipre. Madrid 6.—Cablegrafían Londres que la *Gaceta* publica la declaración de guerra a Turquía.

También publica una declaración anexiéndose a la isla de Chipre perteneciente al protectorado inglés.

Un combate

Madrid 6.—Comunican de San Petersburgo que se han librado nuevos combates entre rusos y turcos. Los cosacos avanzaron saqueando un pueblo. Una columna turca, que les salió al encuentro, fue aniquilada. Murieron un general y varios jefes y oficiales.

El avance ruso

Madrid 6.—Según un despacho oficial ruso, el avance moscovita por la Armenia, continúa victorioso. Derrota rusa? El bombardeo de los Dardanelos.

Madrid 6.—Después de Constantinopla dicen que los rusos han sido derrotados en la frontera turca. El bombardeo de la entrada de los Dardanelos por los buques aliados, causó pocos daños.

Un proyectil lanzado por una de las baterías defensoras del estrecho, estalló a bordo de un acorazado inglés.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

El kromprinz está vivo y sano. Madrid 6.—Según comunican de Roma, noticias fidedignas de la Prusia niegan que el kromprinz esté enfermo.

El heredero del imperio alemán encuétrase mandando el centro del ejército austro-germano.

Victoria rusa. El gran duque Nicolás y Joffe. Cambio de telegramas.

Madrid 6.—De San Petersburgo dicen que se anuncia oficialmente una gran victoria rusa en la Galitzia, sobre los austriacos, aunque se carece de detalles de la acción.

El gran duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos moscovitas, ha telegrafiado al general Joffe, anunciándole que ha ganado la batalla más importante librada en el teatro oriental de la guerra.

Además, expresa su confianza en el triunfo final de los aliados.

El generalísimo Joffe ha enviado su cariñosa felicitación al generalísimo ruso, expresándole también su confianza en el triunfo de los aliados.

El Estado Mayor ruso ha afirmado en un parte oficial que el avance por la Prusia Oriental continúa, así como por la margen izquierda del Vístula.

Las tropas austro-alemanas se han replegado.

Dícese que el general alemán jefe de las mismas, ha sido herido por un casco de obús. El avance ruso continúa victorioso.

En Rusia concédese gran importancia a los últimos éxitos.

No progresa

Madrid 6.—Noticias de origen austriaco dicen que el ejército austro-húngaro no logrará progresar en la Polonia rusa.

Noticia confirmada

Madrid 6.—Informan de Barcelona que el consúl alemán en aquella población ha confirmado se encuentra herido por un casco de granada el general prusiano Reigter.

No obstante continúa al frente de las tropas.

ALEMANES Y JAPONESES

La Tsing-tao. Buques alemanes a pique. Madrid 6.—Según cablegrafían de Tokio, el crucero alemán *Kaiserling*, de 9.300 toneladas, que se hallaba anclado en el puerto de Tsing-tao (China), fue también volado por los germanos, para impedir que lo capturaran los japoneses.

Además fueron echados a pique un contratorpedero y otros dos buques de guerra alemanes.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

La ofensiva en Serbia. Madrid 6.—En la embajada de Austria en esta corte, han facilitado una nota diciendo que el ejército austro-húngaro sigue la ofensiva en Serbia con gran éxito.

Las tropas serbias se retiran abandonando muchos prisioneros y bastante material de guerra.

INFORMES OFICIALES

De la Embajada alemana. Madrid 6.—La embajada alemana en esta corte ha facilitado la siguiente nota:

Las inundaciones impiden operar en Nieuport.

Nuestras tropas se replegaron sin perder ni un solo hombre, ni un solo cañón, ni un solo caballo, ni la menor pieza de material.

En el ataque a Iprés, progresamos.

Cogimos dos mil trescientos prisioneros, en su mayoría ingleses. Al este de Rogé se han librado combates encarnizados, con resultado indeciso.

En un combate en el interior de un pueblo, perdimos algunos centenares de hombres y dos cañones.

En el Aisne y Soisson, a pesar de la resistencia encarnadísima de los franceses, ocupamos importantes posiciones.

Cogimos mil prisioneros, tres cañones y cuatro ametralladoras.

En la catedral de Soisson habíase establecido un observatorio y montado ametralladoras. Las consecuencias de este proceder serán desagradables.

En Verdun y Toul, varios ataques franceses han sido rechazados.

Los soldados franceses vestían capotes parecidos a los de los cosacos alemanes.

Hemos tomado la ofensiva en los Vosgos.

A. frente y al este realizamos operaciones estratégicas.

Los Cuerpos rusos en la Siberia al avanzar, obligaron a que les precediera la población civil.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ITALIA

El nuevo Gobierno.

Madrid 6.—Según telegrafían de Roma, ha jurado el siguiente ministerio:

Presidencia e Interior, Salandra. Negocios, Sonnino. Colonias, Martin. Justicia, Orlando. Tesoro, Garcano. Trabajos, Giuffrè. Instrucción, Grippo. Agricultura, Cavesalo. Guerra, general Zupelli. Marina, almirante Viale. Carreos, Riccio.

Seguidamente reunió el Gobierno en Consejo, ratificando el acuerdo de mantener la movilización y las medidas militares, pero persistiendo fiel a la observancia de la neutralidad.

La política

Dato desmiente.

Madrid 6.—El presidente del Consejo señor Dato, ha negado hoy ante los periodistas los hechos referidos en un sueto publicado en *El Correo Español* acerca de una supuesta entrevista celebrada con el embajador de Alemania en esta corte, en la cual el príncipe de Ratibor, en nombre de Alemania, se dice había ofrecido dar a España, Gibraltar y algunas posesiones coloniales si triunfaban en la guerra.

Igualmente negó el señor Dato, que a consecuencia de dicha entrevista fuese a Palacio.

A San Sebastián

Madrid 6.—El jefe del Gobierno confirmó al medio día, que hoy marchará a San Sebastián S. M. el rey Don Alfonso regresará el lunes, según tenemos dicho.

Consejo de ministros

Madrid 6.—Mañana se reunirá en Gobernación Consejo de ministros. Se dedicará principalmente al estudio de las observaciones que hagan las minorías en los presupuestos.

La declaración de neutralidad.

Madrid 6.—Habiendo hoy con los periodistas el jefe del Gobierno dijo que ayer no hizo en el Senado declaración de neutralidad, por no haber sido requerido como lo fué en el Congreso por la conjunción.

Las declaraciones que el Gobierno haga en cualquiera de ambas Cámaras—agregó—van dirigidas al país y al parlamento completo.

Algun periódico—prosiguió diciendo—el presidente—hace la indicación de que el Senado encuétrase molesto porque no repitió la declaración de neutralidad.

No creo, que ningún senador participe de esa opinión, pues les consta el respeto y las consideraciones que tiene el Gobierno con el Senado.

La amnistía

Madrid 6.—El Gobierno espera que el lunes dictamine en el proyecto de ley de amnistía, la comisión que entiende en el mismo.

Supónese que dicho proyecto podrá aprobarse fácilmente.

Dice el presidente

Madrid 6.—El presidente del Consejo señor Dato, ha dicho a los periodistas que según su opinión, el nuevo Gobierno italiano tiene la misma significación que el anterior.

Respondiendo a preguntas de los reporteros dijo el señor Dato que no había noticias oficiales de la guerra.

Anuncios de Barcelona

Madrid 6.—El líder del regionalismo señor Cambó ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, acerca de los asuntos de Barcelona.

Los oficiales de 5.ª clase de Gobernación

Madrid 6.—Una comisión de oficiales quintos de Gobernación ha visitado al ministro del ramo señor Sánchez Guerra, pidiéndole la saque de la situación en que se encuentran, pues la ley del señor La Cierva les impide ascender.

El señor Sánchez Guerra prometió estudiar el asunto.

Declaraciones ofensivas?

Madrid 6.—En vista de las declaraciones del alcalde de Madrid señor Prast, acerca del impuesto de inquilinato, el diputado a Cortes señor Amado, considerándolas ofensivas para el ejército ha visitado al presidente del Consejo señor Dato.

En su visita ha pedido el diputado por Puchena al jefe del Gobierno que rectifique el señor Prast, agregando que en el caso de que no lo haga, planteará un debate en el Congreso, respecto del asunto.

Los mineros

Madrid 6.—Una comisión de patronos mineros ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte.

Este les prometió activar la aprobación del Código minero sometido a las Cámaras.

La Moisa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Series F de 50.000 ptes. nominales 71 50 71 93
D de 25.000 71 75 72 00
D de 12.500 71 25 71 50
C de 5.000 71 00 71 25
D de 2.500 70 75 71 00
A de 500 70 50 70 75
En diferentes series 70 25 70 50

5 por 100 amortizable

Series F de 50.000 ptes. nominales 92 25 92 50
D de 25.000 92 00 92 25
D de 12.500 91 75 92 00
C de 5.000 91 50 91 75
D de 2.500 91 25 91 50
A de 500 91 00 91 25
En diferentes series 90 75 91 00

Bancos y cotizaciones

Cédulas hipotecarias 5 por 100 00 00 00 00
al 4 por 100 88 75 89 00
Acciones del Banco de España 441 00 442 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos 262 00 263 00
Id. del B. Hispano-Americano 60 00 60 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 30 50 30 00
Id. ordinaria 00 00 14 50
Id. obligaciones 71 75 72 00

PARIS

5 por 100 exterior español 00 00 01 00
4 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIO

Paris a la vista: Francos 000 00 103 75
Ponches Libras esterlinas 60 00 21 05

Las Cortes

SENADO

ANTES DE LA SESION

Los terratenientes

Madrid 6.—Una comisión de terratenientes visitó hoy a los jefes de minorías, en el Senado, pidiéndoles que apoyen la petición de aquellos, referente a que se equipare a los Municipios rurales con los de 10.000 habitantes.

LA SESION

Madrid 6.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el general Azcárraga.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley, dictando medidas para combatir las epizootias.

Tómanse en consideración una proposición del señor Lara, reformando algunos artículos del Código penal. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Para mañana

Madrid 6.—Mañana se reanuda en el Senado el debate acerca de los consumos.

CONGRESO

ANTES DE LA SESION

Reunión de las minorías. El estudio de una fórmula. Los republicanos.

Madrid 6.—Antes de comenzar la sesión de esta tarde, reuniéronse en el Congreso los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo respecto a varios puntos, relacionados con los proyectos económicos, asunto que hoy absorbe la atención de la Cámara.

Acordaron reunirse una vez terminada la sesión que hoy sería de cuatro horas.

Poco después conferenciaron los señores Dato, González Besada y conde de Romanones, conviniendo que el jefe del Gobierno estudia la fórmula propuesta para aprobar rápidamente los presupuestos y entre tanto quede suspendida la discusión de los mismos.

Los republicanos muestranse irreductibles en el asunto, sosteniendo de un modo radicalísimo el criterio que tienen repetidamente expuesto.

LA SESION

Madrid 6.—A las tres de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Besada. Advirtiéndose en la Cámara gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Preguntas y respuestas

El señor Senante se refiere a las manifestaciones hechas ayer por el señor Dato, sobre la neutralidad española ante la guerra europea.

El ministro de la Gobernación lo agradece.

El señor Marín Lázaro aboga por que el asunto de la pavimentación de Madrid se resuelva con celeridad, firmando que la emisión del empréstito para llevar a cabo las obras, no necesita autorizarse por medio de una ley nueva.

El ministro de Fomento promete para la resolución del asunto, inspirarse en el amor a Madrid.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el trabajo nocturno en las tabernas, y otro acerca de la constitución de las comisiones mixtas en Baleares.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Reúne la Cámara en secciones, y reanuda la sesión pública, se da cuenta del resultado.

El presidente de la Cámara anuncia que se suspenderá la discusión de los presupuestos, hasta que el Gobierno estudie la propuesta de las minorías.

La crisis económica

El señor Zulueta explica su anunciada interpelación económica.

Expone la crisis porque atraviesa el país, a causa de la guerra, y los daños que esta causa, pues no hay ninguna industria pujante.

Censura al Gobierno que nada hizo para remediar el mal, adoptado en cambio medidas perjudiciales.

Lee las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Mancomunidad catalana, y alude a la visita que los representantes de aquella hicieron al rey en San Sebastián. Apesar de las ofertas—dice—nada se ha hecho.

Se crea una Junta de iniciativas, especie de fantasía meridional y se pensó en implantar industrias nuevas, pero la única positiva es que las industrias catalanas van cayendo en estima.

El Banco de España—afirma—es el único que puede resolver la situación, abriendo créditos a los Bancos mercantiles y agrícolas.

Censura al Banco Hipotecario, y termina abogando porque el Gobierno atienda al problema económico planteado, en evitación de mayores males.

Interviene el señor Laiglesia, quien entiende que el conflicto lo ha originado el cese de la exportación a los países beligerantes.

Esto—declara—nadie puede evitarlo.

Confía en que el Banco de España favorecerá a los comerciantes, y justifica la conducta del Banco Hipotecario, negando que éste oponga trabas a nadie, pues precisamente ejerce una acción protectora.

Interviene el señor Vazquez, censurando las imprevisiones del Gobierno.

El ministro de Hacienda protesta del tono en que se han expresado los señores Zulueta y Ventosa, pues perjudica a nuestro crédito moral e influye poderosamente en el retraimiento del capital.

Estima apasionados e injustificados los cargos que se dirigen contra el Gobierno, y cita las medidas económicas extraordinarias a que se ha recurrido en las naciones no beligerantes.

(Los nacionalistas y regionalistas interrumpen con frecuencia).

Defiende al Banco de España, diciendo que ha dado al comercio cuantas facilidades le ha permitido su reglamento, y afirma que en ningún Banco del mundo intervienen los Gobiernos para que realice ciertos actos que deban ser espontáneos.

Extiéndese a largas consideraciones, y termina considerando como irreales las proposiciones de los regionalistas, pues—dice—afectan al crédito público, poniéndolo en peligro (Aplausos de la mayoría. Protestas de los regionalistas).

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Proyecto de amnistía. Dictamen favorable.

Madrid 6.—La comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de ley, concediendo una amnistía general, se constituyó hoy, dictaminando favorablemente sobre aquél.

El trabajo nocturno de los penaderos

Madrid 6.—En el proyecto de ley sobre la jornada nocturna de los penaderos, leído hoy en el Congreso por el ministro de la Gobernación, se prohíbe el trabajo, durante seis horas, comprendidas entre las nueve de la noche y las cinco de la madrugada.

Con arreglo al resultado de la aplicación del proyecto, podrá ampliarse a ocho las horas de prohibición de trabajo.

Otra reunión. Acuerdos

Madrid 6.—Después de la sesión del Congreso, como tenían convenido, volvieron a reunirse los jefes de las minorías para continuar tratando de la fórmula para la rápida aprobación de los presupuestos.

Acordaron aceptar aumentos en aquellas partidas que sean como consecuencia y complemento de las leyes.

Aprobaron los aumentos en Correos y Telégrafos, que sean justificados y autorizar igualmente la ejecución de obras cuyo aplazamiento implicaría perjuicios.

Acceptaron un aumento de 600.000 pesetas, para construir escuelas y grupos escolares.

También acordaron modificar el presupuesto de Guerra en términos que resuete la acción militar de España.

Acordaron oponerse a otros aumentos y realizar todas las minorías una acción conjunta.

Defenderán la intervención del ministerio de Hacienda en todos los gastos, tanto civiles como militares.

Los acuerdos, fueron comunicados al jefe del Gobierno, el cual se propone llevarlos al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Los presupuestos

Madrid 6.—La comisión de Presupuestos se ha reunido a las diez y media en el Congreso.

La reunión terminó a las doce de la noche.

Quedó aprobado el presupuesto de Fomento.

Signen las reuniones

Madrid 6.—A última hora de la noche se han reunido los representantes de las minorías en la comisión de Presupuestos.

La reunión durará hasta las cuatro de la madrugada.

De Barcelona

Signe el tífus. ¿Se propaga?

Madrid 6.—Participan de Barcelona que la epidemia del tífus sigue preocupando al vecindario, por sus caracteres de gravedad.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido noventa y cuatro defunciones.

Los hoteles se encuentran vacíos. La epidemia se inicia por los pueblos cercanos a Barcelona. Los alcaldes tratan de ocultarlo.

El alcalde de la ciudad condal ha reunido hoy a gran número de personalidades médicas para tratar de la enfermedad.

Estos declararon que existen padecimientos que se confunden con el tífus.

España en Marruecos

Accidente desgraciado

Madrid 6.—Un despacho oficial de Tetuán, dice que el primer teniente del regimiento mixto de artillería don Francisco Roig Aznar, cayó del caballo fracturándose la clavícula.

El temporal

Madrid 6.—Informan de Tetuán que el temporal de lluvias reinante ha originado la crecida de río Martín, aunque no tanto como en días anteriores.

Las comunicaciones se mantienen expeditas.

Miscelánea

Detención importante. ¿Un anarquista?

Proyectos misteriosos.

Madrid 6.—Durante todo el día ha sido objeto de grandes comentarios la detención llevada a efecto anoche por la policía en la persona de un individuo que se hospedaba en una casa de huéspedes de la calle de la Cruz.

La prensa de esta corte.

gran importancia a dicho servicio policíaco.

El individuo detenido llegó el miércoles a Madrid, procedente de Cuenca.

Vestía con alguna elegancia. Es alto, esbulto y de aspecto enfermizo, dando muestras de una extraordinaria excitación nerviosa.

Al parecer, dicho individuo había sido desmenuado en una atmósfera peligrosísima.

Créese que había venido a esta corte con siniestros propósitos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Antonio Fernández Padial con don Juan Hurtado Sánchez, sobre nulidad de contratos de préstamo. Abogado, señores Jiménez López y Vela; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Lezcano.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Teresa Fernández Hernández y otro, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Acosta; procuradores, señores Gómez López y L. Pérez; secretario, señor Serna.
Sección segunda.—Juzgado de Lejos: incidente de apelación, en causa seguida a instancia de don Antonio Federico de la Rosa y Mesa, contra don Luciano Cumelle Alir, por falsedad. Procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.
Licencia
Se han concedido 30 días de licencia al regidor de la propiedad de Mancha Real, don Antonio Delgado Alcalá.

PRNSA OFICIAL

Gaceta
La tribuna ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Reorden de Instrucción pública, disponiendo que los individuos dedicados a la enseñanza que pertenecían a la Compañía de Jesús, Es

cuelas Pías y Agustinos, pueden tomar parte en los Tribunales de exámenes.
Edictos de los alcaldes de La Calahorra y Perilla, notificando la terminación de la matrícula industrial.
Otros de los de Campotéjar y Cojimar, haciendo saber la exposición al público, del presupuesto municipal y padrón de cédulas personales.
Otros de los de Murches, Purchil, y Maracena, participando la conclusión de los repartimientos de la contribución territorial.
Edicto del ingeniero director del Servicio de Avance Catastral, concediendo un plazo de treinta días, a los propietarios del término de Escúzar, para presentar las hojas declaratorias de sus respectivas riquezas.
Distribución de fondos del Ayuntamiento de Baza, para el mes actual.
Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Pinos Puente.
Relación de los inscriptos marítimos que cumplen 20 años en 1915.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Lusitania don Faustino Perier Granadino.—Imaginería, el teniente coronel de Artillería don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería don Juan Cabrerá Domínguez.—De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.
Orden de San Hermenegildo
El excelentísimo señor capitán general de

esta región, se ha servido disponer se tenga muy en cuenta por todos los jefes de cuerpos, centros y dependencias de la misma, la Real orden circular de 27 de Septiembre último (D. O. núm. 242) respecto a la tramitación de instancias en solicitud de ingreso o mejora en la Real y militar orden de San Hermenegildo, debiendo al mismo tiempo tenerse muy presente por todos los señores generales, jefes y oficiales la Real orden circular de 12 de Febrero de 1913 (C. L. núm. 23) que marca el plazo para solicitar el ingreso en las diferentes categorías en la orden.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Manuel Hernández Puertas y Josefa Moreno García.
Nacimiento, 2.
Sagrario.—Defunciones: José Molina Latorre y Teresa López Morales.
Nacimiento, ninguno.
Salvador.—Defunciones: Dolores Reina López, Concepción Lázaro Molina y Angustias Fernández Fernández.
Nacimiento, 1.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Calicasas.
Puede solicitarse en el plazo de 15 días.
—El día 20 del actual se celebrará ante las alcaldías de Atarfe, Benamurel, Pinos Puente, Pedro Martínez, Mecina Bombarón y Zújar, la subasta de aprovechamientos de sus montes públicos.

—La guardia civil de Cadix ha detenido a Natalio García García, el cual riñó con José Rojas.
—El gobernador civil ha autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix.

Instrucción Pública.

Han sido nombrados maestros interinos, de la escuela del Colmenar, don Eduardo García Tejeda, y de la de Carboneras, don Juan González Bodi.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos al director de Telégrafos, al jefe de Telégrafos, al presidente de la Audiencia y al depositario pagador.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

—Día 6 de Noviembre 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	8.2	701.55	NO.	Cubierto
A las 16	12.6	701.57	NO.	Cubierto

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 25.5.—Idem ídem a la sombra, 14.0.—Idem mínima cubierto, 7.0.—Idem íd. descubierta, 5.4.—Lluvias, 3.68.—Evaporación, 0.71.

Velada Teatral

En el círculo católico del Salvador se celebrará el domingo próximo una gran velada teatral por el cuadro de declaración que dirige el inteligente aficionado don Manuel García Melgar.
Se pondrán en escena las bonitas obras tituladas «Por una frase», «Mi querida tía» y «Casa de locos».
En un entreacto se recitarán poesías.

Mercados de Granada

Alcaldía de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	32.92 a 34.09
Cebada.	21.21 a 22.00
Habas.	22.64 a 23.00
Mais.	00.00 a 00.00
Yeros.	10.29 a 00.00
Avena.	7.50 a 7.50 pzas. fanega.

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 14.50 a 15 pesetas.
Existencias de ayer. 801 quintales
Entrada de hoy. 31
Total. 833
Vendido. 52
Quedan. 781

Matadero
Carnización y precios del día anterior.
17 vacas mayores, con peso de 2,466 kilos, de 1.98 a 2.15.
41 borregos, con peso de 326 kilos, a 1.86.

Acositos
En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 45 reales. El mercado está en calma.
En Córdoba, a 11 pesetas arroba.
En Sevilla: Aceite bien presentado, a 11.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, a 11.50, y endeble, a 11.25.
En Málaga: En puertos, a 11.75 pesetas los 11 y 12 kilos.
En Jaén, de 48 a 49 reales arroba.

Los Docks
Últimas cotizaciones de estos almacenes:
Trigo recio. a 28.40 pzas. 100 kilos.
Cebada. a 20.45 » » »
Habas. a 24.00 » » »
Mais. a 11.82 » » »
Alpiste. a 48.00 » » »
Guizos. a 18.10 » » »
Beza. a 18.33 » » »
Yeros. a 20.50 » » »
Acido scético. a 140.00 » » »
Aceite. a 104.40 (48 reales arroba)
Jabón verde pinta, a 32 pesetas caja de 46 kilos.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

Las estómagos, acidos, ardidos, inflamados, pesados, bilis y dolores del estómago, cistitis y espaldas, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos*, como lo certifican millares de curados.
Deben rechazarse como falsificadas, las estómagos que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:
J. URIACH Y C.ª—Barcelona

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS
San Jacinto, número 17

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros : : MADRID
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Barrote. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 32

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía : : Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería
y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGÉS, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

ANEMIA
Hémodiagnóstico
Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

SE ALQUILA LIENZO DEL CORPUS
el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes
a 60 céntimos metro. Punto de venta: Nueva de San Antón, 10 y Arandaceas, 11.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 pías.
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden alcanzar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora
de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
RECOMENDACIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

LOS TIROLESES
Empresa organizadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, en ruinas
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA : : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Luchambro, 8, segundo
IMPRESIÓN: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Depositario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16

Noticia del NOTICIERO GRANADINO 291

F. L. PARREÑO

Invencibles, el Monarca y la Huguera

—Esos no se moverán contra mí.
—Si no os estorbo, insisto en ir.
—Me estorbáis.
—Voy a pasar un mal rato!
—Me alegro.
—¿Qué hora es?
—La de dormir; dejadme en calma.
—Se calló, permaneciendo el silencio más de una hora entregado a profunda meditación. Más tarde, cerrándose sus párpados, quedó sumido en tranquilo desahogo.
Despertó a las siete y se hizo por Ros, al cual dijo cuando concluyó:
—Prepara uno de los dos trajes

que me has traído. ¿Viene espada?
—Sí, señor; metí en mi maleta aquella hoja que os regalaron en Toledo, la cual se enrosca como una culebra en su pequeña caja.
—¿Tengo capa?
—No, señor, que abulta demasiado; pero hay ferruero, con el cual podéis embosaros.
—Quitale las arrugas.
—Lo colgué en ese armario, y ya está servible. ¿Cuándo os vestís?
—Esperaré la llegada de un emisario de la reina Margarita. Ahora salid tú y Alvaro, que quiero escribir hasta la hora de almorzar.

Así lo hizo, permaneciendo dos horas del modo indicado. Luego mandó a Ros que guardase varios papeles en los bolsillos de sus gregüescos y almorzó, quedando de sobremesa con Zalla y el dueño de la casa.

Sonaron las doce, y el emisario no venía; llegó la hora de comer, y tampoco apareció nadie; pero el Duque se volvió a sentar a la mesa sin demostrar impaciencia ni malestar.

A los postres regresó de paseo Carlos Bonet, diciéndole:
—Tenemos cacería, mi querido Jacobo: salen la Reina, el Gobernador del Castillo, los jefes principales de la tropa y la alta servidumbre de S. M.
—¿Partieron ya?
—No: en este momento relinchan y pifian los caballos en el gran patio de la fortaleza, lo cual indica dispóngense a partir.
—Yo creí que fuese esta mañana la salida.
—Según me ha dicho el correo, se trata de realizar una cacería en los montes vecinos, de esas en que mueren el jabalí, el venado y otras reses mayores. Fué preciso en consecuencia, avisar con tiempo para que al amanecer esté todo dispuesto.

—Comprendo: por eso salen tan tarde, concretándose por hoy en dormir en la sierra.

—Así es la verdad. ¿Oyes? Ahora parte.
—¡Me alegro!
—Yo lo siento, porque, no estando S. M., nos quedaremos esta noche sin serenata.
—Opino lo mismo.
—Cantarás un poco en casa.
—Probablemente, estaré fuera.
—En ese caso, te oiremos mañana.

Flaviano concluyó de comer, encerrándose más tarde con Ros.
—Quitame el barniz—le dijo.
—¿Tenemos cita?
—Sí.
—¿Con quién?
—¡Con el Diablo!
—Entonces, ya sé quién es: la reina Margarita. ¿Os acompaño?
—No.
—Veo con dolor, amo mío, que ya no merezco vuestra confianza.
—No es eso, bergante: debo ir solo.
—Creed que lo siento. ¿Saldrémos pronto de este lugar?
—Eso deseo.

—¡Vaya un pueblo endiablado! Cuatro casas, veinte paletos y unas cuantas mujeres tan feas como extremadamente zafias.
—Ten paciencia; en Madrid hallarás una honrada, bella y cariñosa.
—¡Muchas gracias por el obsequio! Ya haré méritos para que mi señor el Duque no me condene al Infierno. Vuestro cutis se presenta ya tan blanco y fino como lo hizo Dios. ¿Qué traje?
—No hay mucho que elegir, Ros: el de color, con el único ferruero que tenemos.
—Sentaos y empecemos.
Osorio se dejó poner calzas de seda, gregüescos y chupa de raso, gola blanca, la espada, el ferruero y una gerra con pluma encarnada, dando con esto por terminadas sus galas.
—¡Bien!—exclamó arreglándole el bigote y la perilla su leal sirviente. Con traje tan sencillo lucen más las formas, color y belleza, que la suerte, pródiga con vos, os concedió.

—¡No adules, y abrevia!
—Diré la verdad, y ya estáis. Si Margarita no se prenda de vos, juraré que carece de gusto.
—Sal; y en cuanto venga un emisario...
—¡Entiendo!
—Procura que no entre el patrón.
—Lo haré.
Diez minutos más tarde volvió Ros, diciéndole:
—Amo mío, llegó un embozado, se encerró con Carlos, y al poco tiempo ha salido éste diciéndome que tiene necesidad de hablar con vos.
—Está anocheciendo, y no hay inconveniente en que pase; cierra ese balcón, y embozado con el ferruero, notará el cambio de traje, pero no el de color y fisonomía. ¡Así! Que entre ahora.

Partió el criado, presentándose al poco tiempo el patrón de la casa, —Jacobo, ¿dónde estás?
—Aquí.
—¡Te tienen casi oscuros!
—No importa. ¿Qué ocurre?